

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA



Elecciones municipales ¡A votar!

CANDIDATURA DINASTICA

PRIMER DISTRITO

Don Juan Antonio Abarca y Fornés (conservador) Don Emilio Cortiguera Olaran (liberal)

SEGUNDO DISTRITO

Don Justo Colongues y Echazarreta (conservador)

TERCER DISTRITO

Don Victoriano López Doriga (conservador)

Don Julián de Bartolomé Cagigas (conservador)

CUARTO DISTRITO

Don Eduardo Pérez del Molino y Herrera (conservador)

SEXTO DISTRITO

Don Leopoldo Gutiérrez y Herrera (liberal)

SÉPTIMO DISTRITO

Don Arturo Vega y Quintanilla (liberal)

OCTAVO DISTRITO

Don Juan García y Castillo (conservador)

Don Gervasio Gómez y González (conservador)

Don Eduardo García del Río (liberal)

Liquidación PRECIOS NUNCA VISTOS

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like Retortas de hilo, Paños de pantalon, etc.

PRECIO FIJO Virgilio Garro ISABEL II, 4

SANTORAL Di. 12.—Domingo. El Patronio de Nuestra Señora, San Martín, San Millán, confesor, y San Diego de Alcalá.

JOSÉ PALACIO MEDICO-CIRUJANO. Especialidad de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 606.

AGÜERO. Géneros de punto y toquillas de punto inglés a precios de fábrica.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA. CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4. Abrió su consulta el miércoles 15 del actual.

La voz del Papa

De las últimas normas para los católicos españoles publicadas en el Boletín Eclesiástico de la provincia de Santander el 14 de mayo de 1911: 1.ª La existencia de los partidos políticos es en sí misma licita y honesta...

debe efectuarse dentro de los límites de la legalidad, utilizando todas las armas lícitas que aquella ponga en manos de los ciudadanos españoles. Pero como esa norma, tan oportunamente recordada por Páginas Dominicales, tiene estrecha relación con la cuarta, vamos a reproducir esta también íntegramente: 4.ª Para evitar mejor cualquier idea inexacta en el uso y aplicación de la palabra liberalismo, tengase siempre presente la doctrina de León XIII en la Encíclica Libertas, del 20 de junio de 1888, como también las importantes instrucciones comunicadas, por orden del mismo Sumo Pontífice, por el Excmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado, al Arzobispo de Bogotá y a los otros Obispos de Colombia en la Carta Plures de Colombia del 6 de abril de 1900, donde, entre las demás cosas, se lee: 'En esta materia se ha de tener a la vista lo que la Suprema Congregación del Santo Oficio hizo saber a los Obispos de Canadá el día 29 de agosto de 1877, a saber: que la Iglesia al condenar el liberalismo no ha intentado condenar todos y cada uno de los partidos políticos que por ventura se llaman liberales. Esto mismo se declaró también en carta que por orden del Pontífice dirigió yo al Obispo de Salamanca el 17 de febrero de 1891, pero añadiendo estas condiciones, a saber: que los católicos que se llaman liberales, en primer lugar acepten sinceramente todos los capitulos doctrinales enseñados por la Iglesia y estén prontos a recibir los que en adelante ella misma enseñare; además, ninguna cosa se propongan que explícita o implícitamente haya sido condenada por la Iglesia; finalmente, siempre que las circunstancias lo exijan, no rehusen, como es razón, expresar abiertamente su modo de sentir conforme en todo con las doctrinas de la Iglesia. Decláse además en la misma carta que era de desear que los católicos escogiesen y tomaran otra denominación con que apellidar sus propios partidos, no fuera que, adoptando la de liberales, diesen a los fieles ocasión de equívoco o de extrañeza; por lo demás, que no era lícito contar con censura teológica y mucho menos tachar de herejético al liberalismo, cuando se le atribuye sentido diferente del fijado por la Iglesia al condenarlo, mientras que la misma Iglesia no manifieste otra cosa.'

Hoy es el día por la ley señalado para la celebración de las elecciones municipales, función importantísima que nos conviene tener a todos muy presente. El que hoy no vote, el que se abstenga, el que deposite en las urnas papeletas en blanco puede compararse al soldado que arroja el arma en los momentos de iniciarse un ataque. Esos, si es que los hay después de las tristes lecciones a que la realidad nos ha sometido, no tendrán derecho a quejarse. Es más, serán como extranjeros dentro de nuestra propia población, porque, por lo visto, ni su administración, ni sus intereses les importan nada. Varias candidaturas se disputan en estos momentos los sufragios de los electores, y en ellas hay nombres y matices para todos los gustos. Desde la extrema derecha a la revolucionaria, que linda con la anarquía. Nadie podrá decir que no vota porque sus ideales no tienen entre los candidatos aproximado representante. Entre todas destaca, y se la recomendamos encarecidamente a nuestros amigos, la candidatura dinástica, en la cual figuran nombres y apellidos de los más prestigiosos y conocidos en Santander. En esa candidatura están caballeros tan respetables y de prestigio nacional como don Victoriano López Doriga, presidente de la Federación de Clubs Náuticos del Norte de España; don Julián Bartolomé Cagigas, probado y estimado comerciante local, y jóvenes de tan brillante porvenir y tan sobresalientes dotes como Eduardo Pérez del Molino, Juan Antonio Abarca, Emilio Cortiguera y Justo Colongues. Y junto a estos nombres que serán nuevos en las lides del municipio si a sus escaños los lleva como esperamos y deseamos el voto popular figuran otros como los señores García (don J. y don E.) y Gómez (don Gervasio) cuya constante y tenaz defensa de los intereses del octavo distrito es la mejor recomendación para que el voto de sus convencios vuelva a honrarlos de nuevo. Y esto que decimos particularmente de unos cuantos cuyos nombres vienen a la pluma puede decirse en general de todos. Bien lo sabe el cuerpo electoral. Los mismos enemigos de esta candidatura, que en su mayoría son también los enemigos de la Religión, del Rey y de la Patria; no pueden disimular la impresión que les han producido nuestros candidatos. No puede negarse—decía un significativo republicano hace unos días, que la candidatura dinástica es una candidatura de peso. De peso, sí, y garantía de honradez, de acierto y de inteligencia. Esa candidatura significa para el Municipio la muerte de la política de banderías; representa el triunfo de las ideas seculares hermanadas con el progreso legítimo y sano, y es en suma una garantía frente a todos los excesos de una demagogía envilecida. Nuestros amigos deben votar esta candidatura en todos los distritos por donde luche. Ya dijimos que la idea que nosotros acariciábamos era dar la batalla a los enemigos comunes, a los correligionarios de los asesinos de Cullera. Por eso repetimos que mediremos que tro triunfo por el número de republicanos que salgan derrotados. Lo demás nos parece accidental y secundario. En aquellos distritos donde los dinásticos no presentamos candidatos y en el distrito tercero donde solamente presentamos dos, recomendamos a nuestros amigos que voten a los candidatos del centro electoral Católico. Poco nos importa que agentes de ese centro hayan recomendado que se vote en seco a sus candidatos, dando al olvido de un modo lamentable. Normas pontificias que nosotros ponemos sobre nuestras cabezas y a los que rendimos sincero acatamiento. Nosotros interpretando fielmente el mandato sagrado de esas normas, allí donde nuestros votos no nos puedan ser útiles se los damos a los enemigos de nuestros enemigos. Triunfantes o no nos quedará la satisfacción del deber cumplido y tendremos la conciencia tranquila. Ojalá todos puedan decir el lunes otro tanto. Ya lo dijimos anteriormente y ahora lo repetimos otra vez, que nosotros los conservadores, que durante muchos años consecutivos, sin ayuda de nadie, hemos estado defendiendo en el Municipio los intereses religiosos con un ardor y una decisión no superados después, hubi'ramos deseado que esta unión estrecha que hemos llegado con otros elementos dinásticos, hubiese sido más amplia aún, algo por el estilo de esas alianzas pactadas, con el aplauso de la opinión sensata, en Madrid, en Barcelona, en Bilbao y en otras capitales donde ya el lobo enseña sus orejas y sus dientes aguzados. Si no lo conseguimos bien sabe Dios que no fue por culpa nuestra. Humanamente llegamos hasta el límite y tal vez el poco feliz resultado de las gestiones, debido fué a la influencia perniciosa, a nuestro juicio, que en ese Centro Electoral Católico ejercen elementos jaimistas e integristas, declaradamente antidinásticos. Porque conviene tener muy presente que si no todos los socios del Centro Electoral Católico son jaimistas o integristas, todos los jaimistas e integristas de Santander pertenecen a él. Y estos antidinásticos son los que aspiran a derrocar lo existente para edificar sobre sus ruinas. ¡Esos edificadores sobre ruinas condenados por Su Santidad y que cuando menos incurren en el delito de imprudencia temeraria, con sanción en el código del alma! Quizás por la influencia de esos elementos no se haya podido llegar en Santander a la unión completa, y quizás por ellos el republicanismo no pueda ser batido en toda la línea, como se va a intentar en otras capitales. ¡Qué importa! Esos elementos van a recomendar votos, según ellos mismos proclaman, como si bajo el

fuego enemigo pudiesen los regimientos pasar lista. Nosotros creemos que nuestro deber es ir a la trinchera y a ella vamos, para auxiliar a los elementos de orden que necesitan nuestro auxilio, aunque sean aquellos mismos que nos niegan a nosotros. Por nuestra parte no daremos ocasión a El Cantábrico para que venga mañana vanagloriándose del triunfo de los correligionarios de los asesinos de Cullera, de los incendiarios de la semana trágica, de los violadores de monjas y enemigos de lo divino y de lo humano. Los conservadores cumplirán con su deber. Votarán sin vacilaciones de ningún género la candidatura dinástica, porque saben que votan a candidatos que ponen la religión, la moralidad y los intereses del pueblo por encima de todo y como leyenda de su escudo y de su programa. Y se votará al mismo tiempo a los depositarios de honor nacional frente a la cruzada antipatriótica de los enemigos del nombre de España.

Ecos de sociedad

En la capilla de las Siervas de María se celebró ayer el enlace matrimonial del joven procurador de este Ilustre Colegio y secretario del Círculo Mercantil E. Industrial, don José María Mezquida Montero, con la muy virtuosa y bellísima señorita María del Carmen Munguía Pierrugues. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Aurelio Ibarzábal, siendo padrinos nuestro estimado amigo don Benigno Munguía, padre de la desposada, y la respetable señora doña Calixta Montero, madre del novio. La novia vestía precioso traje de seda, negro, con velo blanco, y el novio de etiqueta. Terminada la ceremonia religiosa los invitados se trasladaron al acreditado restaurant Ca. fabrico, donde les fué servido un espléndido banquete. Los recién casados salieron por el correo del Norte para Madrid, desde donde se dirigirán luego a París, con objeto de apadrinar a una próxima pariente que profesará en la Congregación de Damas Nobles.

Cuartillas de S. R. R. la infanta doña Paz

Nadie tiene la culpa de donde nace y todos tenemos la obligación de quedarnos en el puesto en que Dios nos colocó. Cuántas veces, al herirme hasta el fondo del alma una mirada de odio de algún pobre obrero, hubiera querido parar el coche y preguntarle: «¿Por qué?». Estoy segura que si hablásemos un rato vendería la España antigua que lleva dentro a la España nueva que le ponen delante. Al infeliz le han envenenado el alma con falsos guarismos, le han contado lo que el Rey cobra al día, al minuto y hasta al segundo, y no se acuerda de los muchos jornales que faltaron al pobre cuando faltó la Monarquía. El Cid, que en un momento bastante más grave hizo prestar juramento a Alfonso VI en Santa Gadea, no reconociera su raza. ¡Y el pueblo español es tan bueno! ¿Por qué trabajar tanto para arrancarle sus ideales? ¿Qué no darían los americanos por comprarnos la historia? ¡Pero la historia de un pueblo ni se compra ni se borra!

Las elecciones de hoy

Expectación pública. Pocas elecciones han interesado a la opinión en el grado que apasionan las que hoy se celebran. Todos los partidos trabajan con gran calor sus candidaturas y todos se las prometen muy felices. Seguramente el número de votantes superará al de otras elecciones. En los partidos dinásticos el entusiasmo es imponderable, singularmente en las juventudes, que acudirán a las puertas de los colegios para coadyuvar al éxito de la elección. Los radicales.—Una carta del señor Toca. De la acera de enfrente los que más se mueven y mejor trabajan son los elementos radicales y a creerlos a ellos la votación que obtendrán será muy lucida. Ha venido a aumentar su entusiasmo una carta del doctor don Francisco Toca, que accidentalmente se halla en Barcelona y la cual publicaron ayer en hoja extraordinaria. En esta carta se dice que los republicanos deben votar la candidatura radical. Dado el prestigio que el señor Toca goza entre sus correligionarios esta recomendación tiene verdadera importancia y sus resultados se verán en las urnas probablemente. Anoche el Centro radical estuvo engalanado e iluminado, con un cartelón en el que con grandes letras se leía: ¡Votad a los radicales! La santa fraternidad. Los republicanos de uno y otro bando se dirigen cariñosos indirectas en sus respectivos semanarios. Del órgano del señor Mateo recogemos las siguientes flores, que brinda a los elementos conjuncionistas: «Y sin embargo, exigencias muy parecidas a las de mujer coqueta en estado de merced de una parte, y algo así como debilidades seniles de la otra, hicieron que socialistas y republicanos conjuncionados impidiesen que los nombres de nuestros candidatos figuraran como en principio estaba acordado en la candidatura única de oposición. No haya temor de que volvamos a molestiar a la opinión con el relato de aquel acto de verdadera «desfachatez» política. Paz a los muertos que vivieron desposados con la mentira.» «Yo no creo que el candidato del sexto presentado por la conjunción, se marche de Santander ¡por qué donde va a ir que más valga! Otra cosa, estimado director, que me ha

hecho reír, es una noticia más cierta que la nota antes dicha y que demuestra cuán grande es la frescura de algunos socialistas. Nada tiene de extraño que estos luchen en contra de los radicales, toda vez que los que como usted siguen a Lerroux, se les han sentado en la boca del estómago a los del medio ambiente y «culturales». Ello es que en Barcelona los dos únicos socialistas que se presentaron a la lucha van en candidatura, uno con el presidente de la Hermandad de Nuestra Señora del Socorro y otro con el gran burgués Lluhi. ¡Lo que hacen dos actos! Con tal de ser concejal ¡qué importan las predicaciones, la neutralidad y la honradez socialista? Por su parte los elementos conjuncionistas, que se sienten con fuerzas suficientes para triunfar, no se callan ante estos apóstrofes. Hay que oír lo que en público y privado dicen de los radicales y de su leader el señor Mateo. Excusado es decir que quienes con más ardor desenvuelven los ataques son los socialistas, sin duda por ser ellos los más sañadamente atacados. En resumen: los conjuncionistas creen tener a su devoción todo el censo republicano e igual afirmación hacen los radicales, alentados por la carta del Dr. Toca. Poco ha de tardar en verse quienes tienen razón.

Panorama

Hoy saldrán de las urnas cristalinas los concejales nuevos, mediante el voto de los ciudadanos, en ciudades y pueblos. Se han coaligado en numerosos sitios las derechas, haciendo por derrotar a los republicanos, bien cálidos, bien gélidos, porque en una porción de Municipios, el de la cultura Barcelona entre ellos, han dejado memoria lamentable sus sectarismos ¡ay! y sus cementos. Los de nuestra ciudad van a las urnas partidos en dos grupos por el medio: los de la Conjunción, que aún vive y late, y las guerreras huestes de Mateo. Y como para todos en las urnas no hay sitio, por supuesto, se están tirando fraternalmente al cívico degüello! Lerroux ha designado candidatos por Barcelona a un cuñado suyo, a su chauffeur y a su secretario. Así todo queda en casa, ó en sus alrededores. Pero que presente a su cuñado no tiene nada de particular. Un espíritu analítico no lo hará objeto de crítica. ¿No es un hermano político? ¡Pues a meterle en política! No sé cuándo acabará la racha de canards que en el extranjero circulan sobre las cosas de España. El periódico El Séclo, de Milán, ha publicado ahora una información, ó lo que sea, remitida por un corresponsal desde Barcelona, con la firma B. B. Dice B. B. que en la capital catalana han sido encontradas dos bombas, una en la calle del Hospital y otra en la plaza de Colón, pero que para no alarmar a la gente, las autoridades lograron de la prensa que no diese cuenta del hallazgo; y añade que hay en España un gran complot revolucionario que e tallará en la vispera de las elecciones municipales. Como se ve, el señor B. B. no B. B. en buenas fuentes. No tuvieron bomba tal, ni petardo, ni pistón, ni otra máquina infernal la calle del Hospital ni la plaza de Colón. El Colón, en conclusión, es aquí el corresponsal. Y por hacerle caso el Séclo.... se coló también. El Liberal se ha adherido a los acuerdos adoptados en la reunión de los directores de periódicos radicales. El Imparcial se adhirió a los acuerdos adoptados en la reunión de los periódicos monárquicos. Y los acuerdos de los imbs tienen un sentido diametralmente opuesto a los acuerdos de los otros. Y El Liberal y El Imparcial pertenecen a la misma empresa periodística. Hay ciertos señores muy particulares, de ingenios profundos y de lenguas vivas, que hacen divertidos

juegos malabares con los cajetines y las rotativas! Dicen de Trípoli que los italianos han denunciado que los árabes someten a torturas a los prisioneros, siendo esto falso. No puede quejarse Azzi del éxito que su última obra ha tenido. Ya la han traducido al italiano. ¡La envidia que le tendrá don Tomás Romero, a quien no le han traducido a ningún idioma los artículos industriales que produce su pérola exquisita!

EL ARTÍCULO 29

Por medio del artículo 29 se proclamaron en Barayo 2 concejales conservadores y 2 liberales; en Rivamontán 2 Mar, 2 conservadores, 2 liberales y 1 católico; en Bárcena de Cicero, 3 conservadores y 2 liberales, y en Los Tojos, 4 liberales. El total de los elegidos hasta la fecha es 102 liberales, 109 conservadores, 5 católicos, 4 independientes y 10 indefinidos.

MUY BIEN HECHO

La Empresa de las Aguas abrió hace días una zanja en Calzadas Altas para hacer la renovación de los tubos conductores. Las tierras y tubos viejos quedaron depositados en la calle, obstruyendo el paso de carruajes. El señor alcalde llamó a la atención del contratista de dichas obras para que retirase los tubos y tierras y dejase libre la calle para el tránsito rodado hace diez ó doce días, y desde entonces hasta el día de ayer ha repetido todos los días la misma orden, sin que fuese ésta cumplida por el personal de la Empresa Abastecedora. En vista de esto, el señor Lloreda se personó ayer en Calzadas Altas, acompañado de unos cuarenta hombres, los cuales retiraron todo lo que dificultaba ó impedía el tránsito. El señor alcalde, según tenemos entendido, pasará la cuenta de los jornales devengados por los obreros empleados en dicho trabajo a la citada Empresa. Por cierto que el contratista de las obras faltó al señor Lloreda y éste lo mandó conducir a la prevención, donde estuvo detenido unas cuantas horas.

DE MATAPORQUERA

Sinceridad electoral. Varias noticias. Si en todos los distritos se hace la elección de concejales como en este Ayuntamiento, es indudable que el partido liberal obtendrá inmensa mayoría. Viendo que los conservadores les iban a sacar cuatro concejales de cinco que se eligieron, declaró el señor gobernador válido el acuerdo de este Ayuntamiento y desechó el de la Comisión provincial cambiando a la Sección de las Herminosas tres concejales en vez de dos que la tocaba elegir. Pero a pesar de estas combinaciones arbitrarias se puede tener por seguro el triunfo de los conservadores. Estos han presentado cuatro candidatos, que son: don Nicolás Rodríguez, don Nestasio Calderón, don José García y don Manuel Terán, que tienen gran prestigio e influencia. En el inmediato pueblo de Camera se celebró la tradicional fiesta de la Basílica de San Salvador. Hubo misa solemne y ocupó la sagrada cátedra el R. P. Domingo de Montes Claros Fray Carro, que pronunció una notable oración sagrada. Y después se celebró la tradicional romería hasta puesto el sol, pues pasada hora se hacía imposible estar allí, debido al gran frío que hacía. Todos los altos y puertos próximos han amanecido completamente cubiertos de nieve.

CULTOS

En la Catedral.—Misas rezadas a las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media; a las nueve y media, la conventual; a las diez y media, la de las tres, oficio diurno. Santísimo Cristo.—Misas a las siete y media, ocho y media y diez; a las ocho y media, la parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las seis, el santo rosario. Consolación.—Misas rezadas a las seis, siete y once; a las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y explicación del catecismo a los niños y niñas; a las cinco y media, rosario y lectura espiritual. San Francisco.—De seis a ocho y media, misas rezadas cada media hora. En la misa de siete y media comunión de los Hermanos de la V. O. T. A las nueve misa parroquial con plática. Por la tarde, a las tres, doctrina a los niños; a las seis, rosario, responso y plática. Anunciación.—De seis y media a doce, misas rezadas; a las nueve misa mayor con plática. Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños. Santa Lucía.—Misas rezadas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve la parroquial con plática. Por la tarde, a las dos y media, explicación de la doctrina cristiana; a las tres y media, Congregación de Hijos devotas de María, y a las seis y media, rosario con novena de años. Sagrado Corazón de Jesús.—Misas de cinco a nueve cada media hora. A las ocho, la misa de la Congregación de la Santísima Trinidad. A las nueve y media, la Congregación de los Estanislao. A las diez, la de los Hermanos de la V. O. T. A las diez y media y once y media misas rezadas. Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños. A las cuatro, Concel santo rosario y el ejercicio del mes de Anunciación. En el Carmen.—Misas rezadas desde las seis hasta las diez de hora en hora. Por la tarde, a las tres, doctrina para los niños; y a las seis, rosario, ejercicio de ánimas y cánticos. Nuestra Señora del Buen Consejo (Padres Agustinos).—Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve y media inclusive, cada media hora. San Miguel.—Por la mañana, misas a las seis, ocho y diez. Por la tarde, a las dos, explicación de la doctrina cristiana a los niños. A las cinco, función

Puedo asegurar a usted

que la extensa y preciosa colección de cortes de traje y gabanes para caballero que acaba de recibir
La Villa de Madrid
es lo más SELECTO que puede encontrarse en el ramo de SASTRERIA.

Si desea enterarse de las últimas novedades y estilos de la temporada, le invito, sin ningún compromiso, para que se entere de lo más nuevo, y a la vez pondré a su disposición los figurines de la casa más acreditada de Inglaterra.

Exposición constante en los escaparates de la calle de Juan de Herrera
Se venden cortes de traje. Lutos en ocho horas
PUERTA LA SIERRA, 1, Y JUAN DE HERRERA, 2

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA
en enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta de 9 a 1. — Blanca, 42, 1.º

Robo de metal

El guardia de punto vio ayer al mediodía en la calle de Uzcudún a un muchacho de 14 años llamado Juan González, vecino de Lugar del Monte, que llevaba oculta debajo de la blusa una chapa de metal, y sospechando procediera de algún robo, lo condujo al Principal para que justificase la procedencia de ella.

El muchacho dijo que, en efecto, había sustraído del almacén que los señores Ubierna y Fernández tienen en la plazuela de los Remedios, varias piezas de dicho metal por mandato de dos individuos llamados Francisco Portilla Pedrosa y Eugenio Ortiz Cármas, albaileros, que trabajan en la casa donde tienen el almacén los señores Ubierna y Fernández.

También dijo que había vendido tres chapas iguales a la que llevaba en la chatarrería de Pedro González, siendo recuperadas en dicha chatarrería.

Los señores Ubierna y Fernández valoraron los efectos sustraídos en 31 pesetas.

En la Casa de Socorro fué curada Carolina Fernández, de 56 años, de dos heridas contusas, una en la región frontal y otra en la nariz, que se produjo a consecuencia de una caída que sufrió al pasar por las obras que se están efectuando en la calle de Burgos.

R. Presmanes, Dentista

PUNTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL
De regreso del Congreso Odontológico reanuda su consulta.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once a una, en el paseo de Pereda:

Galillo, pasodoble.—Lope.
El Patinito, preludio.—Jiménez.
Molinis de viento, fantasía.—Luna.
La Corte de Faradán, selección.—Lleo.
A Lisboa, marcha.—Bretón.

Farmacias

Las que han de quedar abiertas en la tarde de hoy, son:

Señor Arnilla.—Amós de Escalante.
Señor Gila.—Santa Clara.
Señor Hontañón.—Hernán Cortés.
Señor Castillo.—Lope de Vega.

Ayer entregó su alma a Dios, después de haber recibido los Sacramentos de la Iglesia, el joven tipógrafo Luis Orejana Sastré.

Hoy será la conducción del cadáver, a las doce de la mañana.

Enviamos nuestro sentido pésame a los padres y hermanos del finado, y pedimos una oración en sufragio de su alma.

Dr. Herrera Oria

Sólo partos y enfermedades de la mujer
MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

Los alumnos de Comercio

Reunidos en esta escuela los alumnos de este centro docente para tratar de asuntos referentes a la carrera, han tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Nominamiento de una junta directiva compuesta de los señores siguientes: Presidente, J. M. Alvarez; vicepresidente, Pedro Zubietas; secretario, Manuel Gutiérrez Cosío; tesorero, Mariano Gifré; vocales, Zenón Quintana, Rodolfo de la Llama y Manuel Briones.
- 2.º Con amplias facultades para proceder en el conflicto escolar próximo a surgir.
- 3.º Reunida ésta ha tomado los siguientes acuerdos por unanimidad:
1.º Enviar una protesta a los poderes públicos por las últimas disposiciones referentes a la carrera mercantil.
- 2.º Reunirse el próximo lunes para fijar la conducta que a partir del día 15 han de seguir, teniendo en cuenta la solidaridad debida a los compañeros de Madrid.
- 3.º Descalificar a todo alumno de este centro que no obre con arreglo a los acuerdos de la junta directiva.
- 4.º Dar el martes cuenta a todos los alumnos de este centro de los acuerdos tomados en la junta directiva del lunes.

Vicente Aguinaco

OCULISTA
Consulta de diez a una.—Blanca, 40

Gran Hotel Restaurant Labadie

y CAFÉ ESPAÑOL
Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono núm. 131.—Santander

Leandro Labadie (propietario)
Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.
Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.
Servicio a la carta permanente.
Almuerzo: 4,35, comidas: 4 pesetas.
Plato del día: Pollo a la portuguesa

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
DEPILACION ELECTRICA
Inyecciones intravenosas del «606»
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12, 3.º

Matemáticas puras.

Con un garrafón de cuatro litros de Agua de Colonia de Orive que enlase, previo reembolso de 16 pesetas franco estaciones, hay para echar de agua, que fúese comunmente para lavarse, 750 veces en cantidad que cabe en una copa de Liebr. Es decir, con cuatro litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

Deportes

Hoy domingo, a las tres de la tarde, se jugará un partido entrenamiento de foot-ball entre los primeros equipos Sportin y Sportiva Nueva España.

Se replica a los jugadores de ambos equipos estén a las tres en los arenales de Majlano.

INTERESANTE

Con motivo de haber recibido un cargamento de géneros de toda clase de tejidos, pongo en conocimiento del público que me propongo liquidarlos en este mes de noviembre con grandísimas rebajas de precios, como podrán ver en mi anuncio, en la primera plana de este periódico.—Virgilio Carro.

Lencería Antonio Blanco

San Francisco, 9
MEDICAL Tejido de punto, lana, calidad de los superiores, muy recomendarables contra el frío y reuma.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Funciones para hoy:
A las tres y cuatro (triple): Los celosos, El amor en solfa y Alma de Dios.
A las seis y media (triple): Jugar con fuego.
A las nueve y tres cuartos (triple): El salto del pasiego.

Salón Pradera

Funciones para hoy:
Secciones desde las tres y media de la tarde. Mañana lunes, programa completamente nuevo.

Ideal Panorama

Hoy domingo, de cuatro de la tarde a ocho y media de la noche, tendrá lugar en las boleterías de La Cruz Blanca un brillante baile que será brillantemente amenizado por la banda del regimiento de Valencia.

Bolsas

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BARCELONA

Interior 4 por 100	85,70	85,60
Amortizable 5 por 100	102,20	102,25
Exterior en París	93,37	93,37

DE PARIS

De Beers ordinarias	489,00	489,00
Chartered	39,00	40,00
Crows Mines	179,00	178,00

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE BARCELONA

Interior 4 por 100	85,70	85,60
Amortizable 5 por 100	102,20	102,25
Exterior en París	93,37	93,37

DE PARIS

De Beers ordinarias	489,00	489,00
Chartered	39,00	40,00
Crows Mines	179,00	178,00

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

DE BILBAO

11 noviembre.
Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao: 96,75
Acciones Minas de Cala: 95,50 (report); 97,05 al 11 de febrero próximo.

DE MADRID

Interior, serie F	84,40	84,50
Amortizable 5 por 100	102,05	102,00
Exterior en París	93,80	93,60

La "Gaceta"

Este diario oficial inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Nombrando interventor general de guerra al coronel señor Pitos.
Una circular del Supremo dando severos órdenes a los señores fiscales para la persecución de la pornografía.
Se ocupa también la circular del juicio del crimen de Guadarrama, lamentando que se hagan los relatos en la prensa con detalles que seguramente han de redundar en perjuicio de la moral del hogar.
Agrega que el hecho sólo de celebrarse el juicio a puerta cerrada, obligaba a que no se publicara el relato en la forma en que se hace.

Termina la circular estimulando el celo de los fiscales é invitando a la prensa coopere en la labor de afianzar los respetos que nos debemos todos.

Sobre la inmunidad

En la secretaria del Congreso se está procediendo con gran actividad a la redacción de un libro que contenga todos los antecedentes relativos a la inmunidad parlamentaria, y los cuales servirán de base para la discusión de los suplicatorios.

Parece ser que éstos alcanzan a nueve diputados y la comisión que ha de dictaminar tendrá un plazo de 20 días para hacerlo.

Pasados estos sin que haya sido elevado el dictamen, las Cortes acordarán. En las discusiones de los suplicatorios, se establecerán dos turnos y no se admitirán en el curso de aquella ninguna clase de proposiciones.

Los encartados que resulten serán juzgados por el Tribunal Supremo.

Estado de Machaquito

Merced al aparato ortopédico que se se le ha colocado, va mejorando notablemente el diestro Machaquito.

Tal es su estado de mejoría, que ya permanece levantado largos ratos, y ayer convenientemente abrigado salió a dar un paseo en carruaje.

De continuar así, en breve podrá el referido matador ser trasladado a Córdoba.

Dos cañoneros

Comunican de Las Palmas que han fundado en aquel puerto los cañoneros alemán Hel y francés Sourpuse.

Firma

El Rey ha firmado hoy entre otros, los siguientes importantes decretos:
De Guerra.—Promoviendo a la dignidad de capitán general del Ejército al teniente general don Marcelo de Azcárraga y Palmero.
Nombrando general de división de caballería, al de brigada don Carlos de Borbón, infante de España.
Nombrando capitán general de la primera división al teniente general don José Marina.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Julio Domingo Bazán.

Disponiendo pase a la reserva, a petición propia, el general de brigada y jefe de Estado Mayor de la quinta región, don Plácido de la Cueva y Nuevo.

Nombrando gobernador militar del campo de Gibraltar, al general de brigada señor Gómez Arce.

Promoviendo a generales de brigada a los coroneles don Carlos Molins y a don José Gómez Arce.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al general de brigada don José Castañón.

Encargando del mando del segundo regimiento montado de artillería al coronel don José Prás.

Concediendo la cruz blanca del mérito militar a don Laureano Falla.

Encargando del mando de la zona de reclutamiento de Segovia a don José Castro Arenas.

Lo que dice Rodríguez

El ministro de Hacienda ha dicho a los periodistas que en la conferencia que sostuvo con el señor Cerezo se ocuparon de los presupuestos.

El señor Rodríguez dijo que estaba decidido a prorrogar el año natural hasta el mes de abril.

Hablando de la ley del Banco anunció que está dispuesto a hacerla, pero sin convertirla con dicho establecimiento, puesto que no se presta a ello.

A pesar de todo se le guardará la debida cortesía.

De Barcelona

Procedentes de Madrid llegaron esta mañana a Barcelona el conde de Sert y don Alfonso Sola, vocales de la junta y ponencia de Aranceles y Valoraciones.

—Ha quedado solucionado el conflicto de la carne.

Los abastecedores celebraron una conferencia con el alcalde, conviniendo en que desde mañana rijan los antiguos precios, pero si la glosopeda continúa, el día 21 volverá el aumento.

—Continúan los trabajos electorales, habiéndose iniciado los alborotos.

En la barriada de Sans celebraron un mitin las derechas y a la salida grupos

de radicales insultaron a los oradores y a los asistentes al mitin.

En la Gran Vía se celebró otro mitin radical. Uno de los oradores dirigió insultos a los contrarios, y como algunos de éstos se hallasen en el local, protestaron, arrojándose una zambra formidable y repartiéndose palos y bofetadas. Resultaron varios lesionados.

En otro mitin el señor Corominas atacó duramente a los radicales.

Estos, cuando salió el señor Corominas, le silbaron con estrépito.

En la prensa también son las luchas enconadas.

Esta noche se celebrarán los siguientes mitins:

12 radicales, 8 nacionalistas y 9 regionalistas.

La Cámara de Propiedad Urbana, en sesión de ayer, acordó prestar su apoyo decidido a las derechas.

La Cámara de la Unión Gremial se reunió para el mismo objeto y, tras de mucha discusión, se acordó dejar en completa libertad a los socios para que voten a quien quieran, en vista de que ningún candidato llena las aspiraciones de la Unión.

En Gobernación

Al recibimos esta tarde el señor Barroso, nos dijo que no tenía noticias. Unicamente había recibido un telegrama dándole cuenta de que la huelga de albañiles de San Fernando continúa pacífica.

Parece ser se asociarán a ella varios cocheros.

La huelga de Jeréz

Dicen de Jeréz que han sido puestos en libertad diez huelguistas que fueron detenidos por ejercer coacción.

Funerales

El lunes se dirá una misa en el cuartel de la Montaña en sufragio del alma del general Ríos.

Presjdirá el Rey y asistirán representaciones de todos los cuerpos de la guarnición y cantones.

Nombramiento acertado

Toda la prensa acoge con simpatía el ascenso a capitán general del señor Azcárraga, reconociendo que el Gobierno ha estado acertado en la designación.

De caza

A primera hora de la mañana marchó el Rey a la cacería del Rincón.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes ha visitado al señor Gimeno para protestar de la conducta de un catedrático.

El lunes se solucionará este asunto.

Los estudiantes de Comercio de toda España han acordado declararse en huelga en vista de que el Gobierno no atiende las reclamaciones que le hicieron.

Cumpleaños

El Rey ha enviado un cariñoso telegrama de felicitación al Rey de Italia con motivo de sus cumpleaños.

Agradeciendo

El emperador de Austria ha escrito una carta al Rey dándole las gracias por el envío de los uniformes de capitán general del ejército español y coronel honorario del regimiento de León.

Carnets militares

Para la creación de carnets para viajes militares se ha adoptado el modelo italiano.

Llevarán el retrato y la firma de los interesados y de los jefes.

Servirán para cinco años.

Han aceptado el convenio las Compañías del Norte, Mediodía, Andaluces, Lorca, Bobadilla y Madrid a Cáceres y Portugal.

Los convenios franco-españoles

El señor García Prieto ha dirigido a los secretarios de las Cámaras de Comercio, acompañados de una Real orden, los convenios franco-españoles de 1904 y 1905, por convenir al Gobierno se les dé mucha publicidad.

El mismo texto, salvo ligeros errores de traducción, se ha dado a la prensa.

La comisión permanente del Consejo de Estado se reunió hoy, autorizando la subasta de adquisición de tiendas de campaña para Melilla.

El pleno del Consejo se volvió a reunir para tomar un acuerdo respecto al voto del señor Villanueva.

Denegó el abono de las cantidades que exige la casa constructora del dique de Subic y aprobó un crédito para hacer obras en el dique de la Carraca.

El Ayuntamiento de Sueca

Honrando a Echagüe

De Valencia telegrafian que una comisión del Ayuntamiento de Sueca entregó hoy al general Echagüe un pergamino en el que consta el acuerdo adoptado en sesión pública de que se ponga a la calle principal de aquella población el nombre de calle del Conde de Serrallo.

Se cambiaron entusiastas discursos entre el insigne general y los comisionados.

En el momento de salir del teatro, un grupo de radicales se acercó a los señores Barroso y Gómez Arce, y les insultó duramente. Los señores Barroso y Gómez Arce, al verse atacados, se defendieron con sus bastones, resultando varios lesionados.

En otro momento, un grupo de radicales se acercó a los señores Barroso y Gómez Arce, y les insultó duramente. Los señores Barroso y Gómez Arce, al verse atacados, se defendieron con sus bastones, resultando varios lesionados.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 11.—(Varias horas)
Despachando

Esta mañana, temprano, estuvo en Palacio el presidente del Consejo de ministros conversando con el Rey antes de que éste marchara de caza al coto del Rincón.

Conferencias

Después el señor Canalejas celebró conferencias con los señores Barroso y Rodríguez.

Acercó de lo tratado se guardó completa reserva.

Lo que dice Canalejas

Al recibir a los periodistas el señor Canalejas, les manifestó que eran escasas las noticias que podía comunicar.

Dijo que se habían recibido telegramas de provincias con protestas de carácter electoral, pero de escasa importancia.

Respecto de asuntos internacionales, dijo Canalejas que nada había y que las negociaciones entabladas con el embajador de Francia, Mr. Geofroy, se hallaban suspendidas por unos días.

Candidato que se retira

Se ha retirado de la lucha de mañana el candidato señor Prast.

Mitins

Las noticias llegadas de provincias dan cuenta de que se han celebrado mitins de propaganda electoral organizados por los partidos que presentan candidatos, sin que en ellos haya ocurrido novedad.

Esta noche se celebrarán también mitins de propaganda electoral.

Cumplimentando

Esta mañana estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación, el cual pasó a las habitaciones que en el real alcázar ocupa la infanta doña Paz, a la que el señor Barroso cumplimentó, así, como igualmente a la princesa Pilar.

Hierros y aceros laminados en todas formas y dimensiones. Chapas negras y galvanizadas, lisas y onduladas. Aceros y herramientas especiales para minas.—Tuberías de todas clases.—Maderas de Francia. Grandes existencias en los almacenes de

Pereda y Lastra, Plazuela del Príncipe, 1
SUCURSAL EN BOO (ASTILLERO, GUARNIZO) Teléfonos 236 y 1153

MATERIALES DE CONSTRUCCION DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho: número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO
Méndez-Núñez, 11 (frente a la estación de los f. c. de la Costa)
DEPÓSITOS
CALLE DE MADRID, 6. — ANTONIO LÓPEZ, 6. — RUAMENOR, 5

De Cádiz

Dicen de Cádiz que el martes irán a Gibraltar las autoridades y buques de nuestra escuadra con objeto de esperar a los reyes de Inglaterra.

También irán barcos de guerra franceses.

Pruebas de un cañonero. Candidato apedreado

Un telegrama de Cartagena da cuenta de que las pruebas del nuevo cañonero *Laya* han sido satisfactorias. A bordo de dicho cañonero ha embarcado la dotación.

Añaden que un grupo apedreó en la calle al candidato Isidoro Felipe Valdés, que resultó lesionado.

Con este motivo hubo una colisión entre liberales y bloquistas.

Más de Barcelona

Nuevas noticias de Barcelona dicen que el gobernador, señor Portela, sigue mejorando de la lesión que se produjo al caerse paseando en el Parque.

—Ha empezado a repartirse el programa de la Asamblea diocesana de diciembre.

El "Reina Regente". Ya no viene a Santander.

De Cádiz comunican que el *Reina Regente*, después de carbonear en la Carraca, salió con dirección a Larache.

Como se recordará, este crucero se disponía a venir a Santander ó Vigo para saludar al Kaiser.

Como éste ha aplazado el viaje que tenía proyectado, el *Reina* no vendrá, por ahora, al Cantábrico.

Muerte horrible

Hallándose en un molino de su propiedad en el pueblo de Zaida (Zaragoza) el capitán de artillería don Juan Luis Caro, fué alcanzado por una polea, quedando destrozado horriblemente.

Animación electoral. Censuras merecidas.

Dicen de Oviedo que reina gran animación electoral.

Es objeto de muchos comentarios, censurándose con acritud, la conducta del exministro señor Celleruelo, que apoya descaradamente la candidatura de la Conjunción republicano-socialista.

Un mitin

En Cartagena se celebró hoy un mitin conservador presidido por el diputado señor Maestre.

Asistió mucho público.

El señor Maestre pronunció un elocuente discurso recomendando la unión de conservadores y liberales para vencer a los elementos traidores a la patria.

Sangriento suceso

En el pueblo de Villamuro (Palma de Mallorca) una mujer que tenía perturbadas sus facultades mentales arrojó por una cloaca a una niña de poca edad.

Después se arrojó ella misma.

La infeliz niña murió y la loca se halla agonizando.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 12.—(Varias horas.)

Un artículo de "La Correspondencia"

Mañana publicará *La Correspondencia de España* un sensacional artículo sobre las causas del desembarco de los españoles en Larache y Alcázar, que sirve de pretexto a los alborotos de la prensa francesa.

En el artículo se consignan declaraciones de un diplomático de gran autoridad que dice que España obra en Marruecos en virtud del tratado de Algeciras y también de los de 1904 y 1905, como mandataria de Europa.

Al estallar el movimiento anárquico en Marruecos, pasó aviso Francia a España en 28 de abril de que tenía que enviar tropas a Fez a mantener la autoridad del Sultán, lo cual prueba que el Maghzen era impotente, y cumpliendo el tratado de 1904 España tenía que acudir a proteger las zonas de Tetuán, Larache y sus alrededores.

Las objeciones que puso entonces Mr. Cruppi demostraron que el Gobierno francés no quería enterarse de que invocáramos los tratados secretos.

Entonces acudimos al acta de Algeciras, que nos obligaba a ejercer el control en Tetuán y Larache, como lo reconocieron en el Libro Amarillo de Regnault y Pichón.

Además, el artículo 5.º del tratado secreto de 1904 nos confiaba el encargo de desembarcar en Larache y proteger las vidas de los extranjeros.

El señor García Prieto escribió en 20 de abril a Geoffroy diciéndole que los disturbios que ocurrían en algunas regiones de Marruecos amenazaban a nuestra zona y que además no podíamos consentir que el capitán Moreaux y el teniente Deville ejercieran dominio en Alcázar al mismo tiempo que la mealla de Amrami invadía la zona española.

A esto no respondió Francia hasta el 4 de julio, cuando los buques españoles se hallaban frente a Larache, después de notificárselo España a las potencias.

El señor García Prieto respondió a la nota de Francia que esperaba que la presencia de los buques atomizase a los marroquíes revoltosos, no respondiendo de que no tuviéramos que desembarcar tropas.

El cónsul español en Larache, señor Zugasti, conocía el modo de pensar del Gobierno y estaba encargado de proceder en la forma que demandaran los sucesos.

Los alborotos acaecidos en los días 7 y 8 de julio en Alcázar y la impresión producida por la muerte de la familia de Ben-Malek obligaron a retirarse al cuerpo consular.

En la reunión el señor Zugasti notificó a los representantes de las demás naciones el desembarco y ninguno hizo objeciones.

Geoffroy hizo del 9 al 13 de julio, después del desembarco, contestando el señor García Prieto el día 15 explicándole los motivos del desembarco y diciéndole que no habíamos lesionado los intereses de Francia, puesto que obrábamos dentro de una zona que no le pertenecía.

El manicomio de Leganés

Acerca de la noticia del traslado del manicomio de Leganés a Zaragoza, el señor Barroso ha dicho que no existe motivo de alarma.

Se trata únicamente del ofrecimiento de la Diputación de Zaragoza de ceder al Estado el manicomio del Pilar para que se tenga en él a los dementes pobres de la provincia.

Caso que se acepte, no serán trasladados los enfermos de Leganés.

Nombramiento

Se asegura que en cuanto termine el periodo electoral será nombrado gobernador de Guipúzcoa el conde de Piniel, que sustituirá al barón de la Torre, por haber sido nombrado éste senador vitalicio.

La causa del Guadarrama

Hoy ha terminado la vista del proceso por el crimen de Guadarrama.

El defensor pronunció un informe apasionado y elocuente.

A las ocho de la noche se redactaron las preguntas, retirándose el jurado a deliberar.

El enorme gentío que asiste a la vista espera con verdadera ansiedad conocer la sentencia.

Las aguas de Barcelona

Le ha sido concedido a la junta de aguas de Barcelona el plazo de seis meses que solicitaba para resolver el asunto.

Se puede asegurar que no lo resolverá ya el Ayuntamiento lerrouxista.

Termina la causa

A las 9'30 léese el veredicto de la causa del Guadarrama.

Este consta de siete preguntas. La expectación es enorme.

En la primera, que es la que encierra más gravedad, se declara que Coll no es culpable de la muerte de Lara.

Todas las preguntas siguientes son contestadas negativamente, resultando, por tanto, de inculpabilidad absoluta.

El acusador pide la revisión y la sala lo deniega.

Esta se retira a sentenciar, ordenándose se ponga en libertad a Coll, el cual abraza emocionado a su defensor señor Doval.

Pidiendo un cañonero

El alcalde de Alicante ha telegrafiado a los señores Canalejas y Pidal pidiendo que el cañonero *Dorado*, de reciente construcción, sea destinado a aquel puerto, donde siempre hubo un guarda costas.

Más de Barcelona. Bendición de una bandera

Dicen de Barcelona que en Balaguer se ha efectuado la bendición de la bandera del somatén.

Asistió el general Weyler.

La huelga

Quince patronos ebanistas han aceptado las bases de los obreros huelguistas.

Estos han quedado reducidos a cincuenta.

Se preparan varias reuniones entre patronos y obreros para llegar a la solución definitiva.

De Marruecos

Comisión

Dicen de Tánger que ha llegado a dicha capital una comisión de moros notables de la cábila de Anguera, con objeto de protestar y pedir la destitución del gobernador recientemente nombrado.

Dicha protesta la ha originado el hecho de que el referido gobernador ha nombrado kaidés a personas de malísimos antecedentes, que no gozan de prestigio entre los kabileños.

Los comisionados dicen que de no accederse a sus deseos, son de temer disturbios, dado el descontento que reina.

Los comisionados moros se proponen visitar al embajador español señor marqués de Villasinda, con objeto de interesarle para que influya en favor de sus pretensiones.

Parece que los moros anghenidos desean hacer el nombramiento de sus autoridades, mediante elecciones.

Extranjero

Supresión de una legación

Dicen de París que se asegura que en vista de que el Nuncio de Río Janeiro ha censurado enérgicamente al Gobierno francés por clausurar los conventos. El Congreso ha votado la supresión de la legación del Brasil.

Creese imposible arreglo alguno.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado en París y presidido por Fallieres, el ministro de Negocios Extranjeros Mr. Selves notificó que reformará los servicios de dicho ministerio en vista que algunos funcionarios no le han dado cuenta de ciertas observaciones hechas por España respecto a la cuestión marroquí.

Se estudiaron algunos asuntos exteriores.

Se dió lectura del preámbulo del tratado franco-alemán.

Nuevo ferrocarril. Apertura de un puerto

Francia anuncia la subasta de construcción de un ferrocarril de Tánger a Fez.

También anuncia la apertura del puerto de Agadir para todo el comercio internacional.

Patentes limpias

Dicen de Tánger que el consejo sanitario ha acordado expedir patentes limpias a todos los buques que entren en aquel puerto.

Suicidio de un soldado

Comunican de Roma que un soldado italiano que marchaba a Trípoli a bordo del vapor *Victor Manuel*, se ha suicidado.

El asunto de Marruecos

Le Journal dice que España ha comunicado a Inglaterra que aceptaría el nuevo régimen de Marruecos no evacuando los territorios garantidos por el convenio de 1904, y en cambio concedería a Francia algunas facilidades económicas.

Le Petit asegura que los Gabinetes de Madrid y Berlín negocian la inmediata cesión de la Guinea española.

—Selves asegura que el crucero alemán *Berlin* abandonará Agadir.

Le Journal reproduce una nota de abril último en la cual España reclamaba el derecho a cooperar en las operaciones de la policía en Marruecos.

—Los periódicos *L' Petit Parisien* y *Gil Blas* aconsejan se llegue a una transacción, salvando los intereses de Francia y España.

A la India

Dicen de Londres que los reyes de Inglaterra han marchado a la India.

La guerra italo-turca

Telegrafían de Trípoli diciendo que los italianos se apoderaron de varias trincheras, causando enormes bajas a los árabes.

Los italianos tuvieron varios heridos. EL CORRESPONSAL.

Evita caries y dolores
 Perfuma la boca
 Higiene de la dentadura con
 Fortalece las encías
 El mejor dentífrico del mundo
 Precio único en todas partes, UNA PESETA

VENTA: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

HOKA
HOKA
HOKA
HOKA
HOKA

STOMALIX
 es la marca de fábrica del ESTOMACAL DE SAIZ DE CARRERA el mejor TÓNICO DIGESTIVO que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, y sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
 acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, flatulencia y úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis, con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pida.

Papeles pintados
 Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases. Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc. Variedad de clases en papeles para cristales: Anaglipa y Linerista para decoración. Sucursal de Pérez del Molino y C.ª wad-Rás, 3, al lado de Singer

¿Tiene la máquina rota y no podéis coser en ella?
 Pues mandarla a La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponéis nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas. Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva. La Gran Antilla, Compañía, 7 (Antigua Casa de Socorro)

Colegio - Academia de Mata
 Santa Clara, 9 y 11, Santander
 Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual. — Bachillerato. — Carrera de Comercio. — Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad. — Banco de España y Tabacalera. — Carreras especiales cortas. — Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias. — Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lanera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilada su entrada en las clases. — Estudio escrupulosamente vigilado. — Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

Moderna Tintorería La Actividad
 Blanca, 10
 (ANTIGUA CASA DEL QUANTERO)
 Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

VUESTRAS COMPRAS DE INVIERNO
 las haréis con mucha economía y a completa satisfacción visitando

La Villa de Bilbao
 que ha recibido inmensos surtidos en todas sus secciones de **Sastrería y Confecciones, Camisería y Corbatería, Géneros de punto en lana y algodón.** Mantas, chalets, toquillas y una infinidad de artículos que vendemos a precios baratísimos. No confundirse: Fuertel Sierra, 2 y Colón, 4

Los días de enfermedades son días ceñados de nuestra vida.
 La vida es corta. Hay que saber aprovecharse del tiempo que de vida tenemos y no consentir que la enfermedad nos sustruya parte alguna, ni pequeña ni grande de los días que constituyen el caudal de nuestra existencia. ¡Qué simpleza, además, estar sufriendo inútilmente, habiendo la posibilidad de curarse! Si por desgracia vuestra padeciereis alguna de esas numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre ó la debilidad del sistema nervioso, entre las cuales se cuentan como más comunes la anemia, clorosis, debilidad general, jaquecas, neurastenia, perturbaciones nerviosas, entonces no padezcáis sin necesidad por más tiempo; enpezad desde hoy mismo a tomar las Píldoras Pink, que regenerarán vuestra empobrecida sangre, tonificarán vuestro sistema nervioso y os curarán.



El tratamiento por las Píldoras Pink tan fácil y sencillo, ha dado admirable resultado a la señorita Julia Sánchez, de Navalmaral de la Mata (Cáceres), quien nos dice lo siguiente: «Soy una de las más entusiastas propagandistas de sus excelentes Píldoras Pink, pues estas me han curado completamente de unas jaquecas crónicas que me hacían padecer mucho. Había tomado innumerables medicamentos y sin conseguir más que algún alivio transitorio; tornaban las jaquecas y me hacían insoportable la vida. Habiendo leído los anuncios de las Píldoras Pink me decidí a tomarlas y pronto me di cuenta de un cambio en mi estado de salud; las jaquecas iban siendo menos frecuentes, dormía mejor y por último tomadas a esta fecha seis cajas, me hallo completamente bien; ya no padezco aquellos atroces dolores de cabeza. Mucho me satisface comunicar a usted mi curación.»

Hay medicamentos que alivian momentáneamente el enfermo. Alégrese el paciente, piense que su curación está cercana y sin embargo el gran desencanto de ver que su padecimiento reaparece. Con las Píldoras Pink no acontece lo mismo. Las Píldoras Pink alivian en seguida, curan rápidamente y ejercitan curaciones duraderas. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Restaurant El Cantábrico
 PROPIETARIO
 Pedro Gómez Fernández
 Hernán-Cortés, número 9

SANTANDER
 EL MEJOR DE LA POBLACION
 Servicio a la carta y por cubiertos. — Servicio especial para banquetes, bodas y luncos. — Precios moderados. — Habitaciones. — Plato del día. — Perdiñ estofada

Asociación protectora del viajero
 Facilita gratuitamente a los viajeros cuanto de datos y noticias soliciten. Se encarga de tramitar, también gratis, las reclamaciones que formulen por abusos y deficiencias en los servicios públicos y particulares. Dirigirse al **Círculo Mercantil**, Boulevard de Pereda (Muelle), 12, 6.º al presidente, Acera de Anón de Escalante, 12, 1.ª derecha.

ROMÁN RUIZ
 Recadista diario de Santander a Torrelavega. CON TODA CLASE DE GARANTIAS. Salida de Santander, a las 11'55 de la mañana. Llegada de Torrelavega, a las 7'01 tarde. Para encargos. — En Santander: Imprenta y Papelería de «La Ideal», San Francisco, 31. En Torrelavega: Sastrería de Sixto Ruiz y Hermano, calle Ancha, 4.

Francisco Galiana
 El más antiguo torronero. Sigue vendiendo los torrones legítimos de Lijona en su despacho de costumbre. San Francisco, 20. No confundirse. Tienda de doña Eugenia Abad.

Café Cantábrc
 A las nueve y media de la noche cinematógrafo con el salón iluminado. Seis películas diarias.

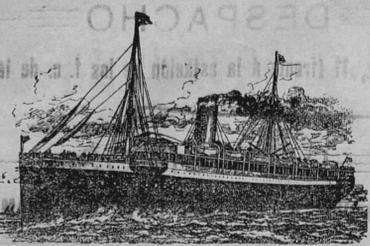
Se vende ó arrienda, en San Vicente de Toranzo, bonita casa, indicada para sastrería, tejidos y caltander. Formarán: Puente, 16, portería, Santander.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
 Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel 11, 8 y 10 TELEFONO 327

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Seis profesores, uno para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

J. DE BERAZA compra saltos de agua, minimum diez mil caballos. Martillo, núm. 2

LA ZAPITA
 LECHERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MORAÑA Martillo, núm. 2



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Reina Maria Cristina

su capitán don José de Oyarbide

para HABANA Y VERACRUZ, ADMITIENDO CARGA Y PASAJE

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 250, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 240 pesetas y cinco de impuestos.

El 16 de noviembre saldrá de Barcelona, el 17 de Valencia, el 18 de Almería, el 19 de Málaga y el 20 de Cádiz, en viaje extraordinario, el vapor

Monserat

admitiendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes mensuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 1 febrero, 1 y 29 marzo, 20 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 de octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Oeste de España.

Linea de Canarias y Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.

PARA BUENOS AIRES

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para transbordar en Cádiz al vapor correo, de la misma Compañía, nombrado *Valbarrera*.

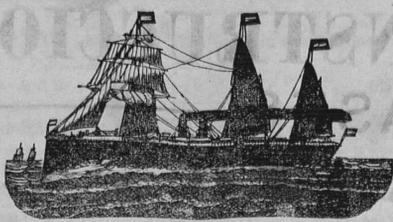
Precio del pasaje en tercera clase, para BUENOS AIRES, 255 pesetas, incluido impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de noviembre de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

En camarás, desde 625 pesetas
En tercera preferente 425
En tercera ordinaria 225
más los impuestos y gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ

En camarás, desde 675 pesetas
En tercera preferente 450
En tercera ordinaria 250

Para COLÓN y escalas saldrá el 27 de noviembre el hermoso vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, Colombia y Puerto Limón, directamente, y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos. Muelle, núm. 32



POLVO NOËL

Preparado bajo garantía científica, demostrado en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles de certificados que lo acreditan.

Sin rival para curar la escocadura de los niños Suavizador del cutis.

Delicioso para después del baño. Indispensable para curar rápidamente las irritaciones de la piel producidas por los calores del verano. Evita el sudor de los pies y sobacos.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas

Exigida la marca NOËL, no dejados sorprender por polvos peores y más caros.—Venta en Santander: Droguerías de Sres. Villairanca y Calvo, José María Sotorrio y todas las droguerías, farmacias y perfumerías de la provincia.
Representante en Santander: Juan P. San Miguel.—Agente en España: Joaquín Fau, Mallorca, 184, Barcelona.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para traguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

NUCLEOGENOL MORILLO

ENFERMOS DEL PECHO Y DEL ESTOMAGO

NEURASTENICOS

ANEMICOS

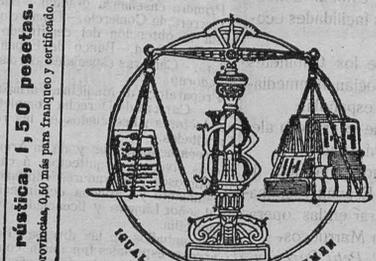
CONVALESCIENTES



Elaborado en las Farmacias de BARCELONA
DEPOSITO GENERAL. J. MORILLO. FARMACÉUTICO. CORUÑA

Almanaque Bailly-Bailliére

PARA 1912



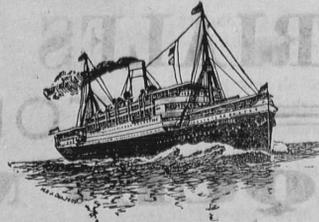
500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitud de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

En rústica, 1,50 pesetas.
En provincia, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas.
En provincia, 0,50 más para franqueo y certificado.



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas los días 3 y 20 de cada mes

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de noviembre, vapor **Kronprinzessin Cecilie**

3 de diciembre, vapor **Ypiranga**

20 de diciembre, vapor **Fürst Bismarck**

3 de enero, vapor **Dania**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

en los vapores Fürst Bismarck, Coreovado, Kronprinzessin Cecilie & Ypiranga:
Para Habana: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Coreovado.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Ca. los Hoppe y Comp

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo. Teléfono núm. 102



Hamburg - Amerika - Linie

Servicio al Rio de la Plata

PROXIMA SALIDA

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 30 de noviembre saldrá el vapor

ARMENIA

admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

Precio del pasaje de tercera: 220 pesetas y 5 de impuestos.

Para solicitar cabida e informes sobre pasaje dirigirse á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

EMULSION NAPAL

Únicos de 80% aceite bacalao. Reconstituyente; escrofulas, raquitismo, anemia, alorria, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y ARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro es el de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy absorbible y la carne cruda, á los ferruginos, etc. da vida, fuerza y hermosura á todos.—PARIS

Sellos de caucho

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos.
Lápiz con cuatro usos, tiene lápiz, portaplumas, sello para la cre y sello de caucho.—Precio 4 pesetas.
Dijes para cadena de reloj, puede llevar un sello de caucho que no tenga ningún atributo.—Precio 3 pesetas.
Calendario á mano, con ruedas móviles de caucho que permiten variar cotidianamente las fechas; marca el día, el mes y el año.—Los hay de varios tamaños y precios.
Sellos para la cre con iniciales, á 2'50 pesetas.
Los encargos en esta imprenta.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.
Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,30 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 n. y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,21 n.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 8,15 n. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.
De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,35 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.
De Reinos á Bárcena.—A las 3,26 t.
De Bárcena á Reinos.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,35 t.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,20 t.
De Gijón á Santander: á las 7,50 m.
De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,55 de la m. y 2,50, y 7,20 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 6,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10,25 m. y 14,45 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 6 t.
De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,16 y 5,50 t.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 8,55 n.
Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 9 y á las 9 m.